



Seminario regional sobre los Costos y las Tarifas para los países miembros del Grupo TAL

Trinidad & Tobago, 18-19 Febrero 2008

INFORME FINAL DEL SEMINARIO

CARMEN PRADO-WAGNER
UNIDAD DE ENTORNO REGLAMENTARIO Y DE MERCADO (RME)

1. Introducción

Como parte de la implementación del Plan de Acción de Doha (DAP) de la BDT, específicamente del Programa 4 sobre Economía y finanzas incluyendo costos y tarifas, en la parte concerniente a la coordinación en el seno de la UIT, en coordinación con la UIT-T Comisión de Estudios 3, el Ministerio de Administración Pública e Información de Trinidad y Tobago, se organizaron tanto el Seminario regional sobre los Costos y las Tarifas para los países miembros del Grupo TAL como la Reunión del Grupo de Tarificación para América Latina y El Caribe TAL. Participaron de 46 delegados de 19 países, tanto de América Latina como del Caribe.

Durante la apertura se contó con la presencia del Representante del Tobago House of Assembly, Assemblyman Frank Roberts quien después de dar la cordial bienvenida a todos los delegados enfatizó la importancia de los trabajos de este grupo regional.

El Sr. Juan Zavattiero, Jefe de la Oficina Regional de la UIT para las Américas dio la bienvenida a los participantes en nombre de las autoridades de la UIT, así como agradeció el importante apoyo brindado por el Ministerio de Administración Pública de Trinidad y Tobago para la realización tanto del presente Seminario como la Reunión del Grupo TAL.

El Sr. Facundo Fernández Begni, Presidente del Grupo TAL expresó su agradecimiento a los organizadores por estos dos importantes eventos y motivó a los participantes a trabajar de manera conjunta para desarrollar lineamientos comunes para la región que podrán ser llevados y presentados en el seno de la Comisión de Estudios 3 en particular y la UIT en general. Se nombró como presidentes del seminario al Sr. Cleveland Thomas y la Sra. Cynthia Reddock-Downes, ambos del Ministerio de Administración Pública de Trinidad y Tobago.

2. Resultados

El seminario se dividió en dos partes la primera consistió en una serie de presentaciones organizadas en coordinación con los trabajos del Grupo TAL y siempre ligadas a las actividades y objetivos del Programa 4 sobre Economía y Finanzas incluyendo costos y tarifas. A continuación se resumen brevemente los resultados de cada sesión. La segunda parte se dedicó a la presentación de cada país sobre las estrategias de los países presentes en la implementación de modelos de costos.

Sesión 1: La expansión efectiva del acceso a Banda Ancha y convergencia

Se presentó una breve descripción de las nuevas tecnologías de la banda ancha y de la convergencia, así como de los nuevos modelos de negocio relacionados a esta convergencia. Con respecto a la situación regional específica a América Latina se analizó la comparación con los países más avanzados, desde tres puntos de vista principales:

- Despliegue actual de la tecnología y tendencias.
- La descripción de los principales aspectos regulatorios que impulsan o frenan el desarrollo de la banda ancha.
- Situación de los mercados.

Asimismo se presentó un destalle de la situación regional y su comparación con el mundo en cuanto a tecnologías desplegadas país por país (xDSL, WiMax, 3G, etc.), condiciones comerciales, precios, etc.

La región del Caribe solicitó que un estudio similar se haga para la región del Caribe, lo cual fue explicado que será organizado posteriormente dentro de las actividades de la Oficina Regional de América y las iniciativas regionales.

Sesión 2: Desarrollos en los mercados Europeos de comunicaciones electrónicas

Durante esta sesión se discutieron los cambios que se están experimentando en el Mercado Europeo de comunicaciones electrónicas, ej.: Quadruple play. En este sentido esta presentación mostró como en Europa las

Autoridades de Regulación están trabajando con las cuestiones relacionadas al mercado y a la convergencia, así como la introducción de NGN. Muchos operadores están pasando a actualizaciones de nueva generación en el centro de las redes, en este sentido se trata de visualizar lo que esto implica, como regular y que políticas de interconexión aplicar.

Sesión 3: El Marco Regulatorio Europeo

En base a las leyes sobre la competencia en Gran Bretaña, el mercado de las telecomunicaciones estuvo distorsionado por la dominancia de BT y la OFCOM, el Órgano Regulador, propuso a BT separar la funcionalidad de su red de acceso del resto de su negocio. De esta manera una nueva sección comercial fue creada y distribuye los servicios de mayoreo (LLU) a todos los operadores incluyendo a BT, se presentó la manera como se operó este cambio y como se está trabajando incluyendo las ventajas y desventajas.

Sesión 4: Costos de los servicios en redes convergentes

Durante esta presentación se discutieron los nuevos desafíos regulatorios de los servicios en redes convergentes. Se hizo una presentación sobre la transferencia de la tecnología de redes actual a la tecnología de redes convergidas.

Sesión 5: Impacto de la liberalización del sector de las telecomunicaciones

Se discutió la normativa tarifaria en Trinidad y Tobago asimismo se enfatizó sobre las principales fases para realizar un marco reglamentario y sobre todo definir los objetivos del mismo.

Se presentaron los indicadores de acceso (DAI) y de oportunidad (DOI) en el sector de las telecomunicaciones medidos a escala nacional y comunitaria. Se plantearon los principales desafíos de la Administración con respecto a las diferencias entre la legislación y la reglamentación, limitaciones de recursos, asimetría de la información y cumplimiento de este marco regulatorio a nivel de precios, calidad del servicios, acuerdos de interconexión.

Sesión 6: Modelo de cálculo de costos y tarifas

Se presentó el estado de avance del proyecto de actualización de COSITU y la estrategia de la UIT para implementar esta actualización. Debido a que en la práctica se emplea una variedad de modelos de costos por los operadores y reguladores de los países de las diferentes regiones, la UIT ha propuesto el desarrollo de un modelo híbrido/complementario y flexible, que pueda adaptarse, en lo posible, al entorno de cada país y de cada organización, y que satisfaga las necesidades y objetivos de los Miembros de la UIT en cuanto al cálculo de tarifas y tasas. Por esta razón se propone un modelo en el que usuario selecciona sus características a partir de los objetivos para los cuales lo utilizará, las diferentes dimensiones que deben considerar los modelos de costos, y de la necesidad y disponibilidad de información. La idea es expandir el modelo COSITU en otras dimensiones, incluyendo más modelos de costos (no solo FDC), la aplicación a nuevos servicios tales como SMS, itinerancia, acceso a Internet y Banda Ancha, entre otros. Finalmente, buscando optimizar los modelos existentes, se ha tomado en cuenta varios modelos existentes desarrollados por importantes organizaciones a nivel mundial. Se espera recibir comentarios y aportes de la parte de los utilizadores actuales y potenciales de esta herramienta que ayuden a darle mejor forma al modelo en desarrollo.

Sesión 7: Empresa / Red Eficiente: metodologías, modelación y aplicación para fines de regulación tarifaria

En esta presentación se analiza el concepto de empresa eficiente para fines de regulación tarifaria, en cuanto a las metodologías utilizadas en la modelación de la empresa eficiente. Se mostró como ejemplos los resultados de aplicaciones recientes de modelos en Chile, Venezuela y Colombia.

Sesión 8: Costos de los servicios en redes convergentes

Se discutieron los diferentes enfoques para modelar los costos de los MTR (Mobile Termination Rate) tomando en cuenta el modelaje especial de costos de abajo para arriba (BUCM) y la comparación de referencia (benchmarking). El caso de las Islas Caimán fue presentado pues el mismo ilustra la situación especial en las pequeñas economías en general.

Sesión 9: Modelo de Precios tope en Jamaica

Durante esta sesión se discutió la regulación en Jamaica y se dio énfasis a la aplicación de la regulación por tope de precios. Esta presentación corresponde a las demandas del Grupo TAL. Un punto importante es con respecto a los datos necesarios para llevar a cabo un proceso de regulación con tope de precios y los enfoques utilizados en este país para estimar el factor X.

3. Discusión sobre las estrategias de los países presentes en la implementación de modelos de costos

Se procedió a que cada país/organización presente la situación actual con respecto a las estrategias de los órganos de regulación sobre el manejo de las políticas tarifarias, los resultados de este panel de discusión se resumen a continuación en la tabla siguiente:

Discusión sobre las estrategias de los países presentes en la implementación de modelos de costos

País	Situación normativa y colecta de datos	Modelos de costos implementado
Argentina CNC	<i>Normativa en estudio para actualización, vigente desde 1996. Price cap hasta 2000. El RNI estableció costos incrementales a largo plazo para la determinación de valores de referencia para las facilidades esenciales. Actualmente los valores de referencia se fijan por una canasta de precios internacionales para las facilidades esenciales.</i>	<i>Un equipo de trabajo para estudio de un modelo de costos y colecta de datos esta siendo organizado.</i>
Aruba	<i>En cuanto al precio minoristas es que el mercado esta controlado por la competencia, en cuanto a los precios mayoristas se esta buscando un asesor que les ayude a crear un régimen apropiado a la situación del país</i>	<i>No modelo de costos para cálculo de tarifas.</i>
Belice	<i>Con la existencia del Acta de Telecomunicaciones del 2002, existe una lista de reglas y obligaciones que los operadores deben seguir incluyendo condiciones de las licencias a los operadores.</i>	<i>La Autoridad de Regulación desarrollo su propio modelo utilizando costos históricos y siguiendo las recomendaciones de la UIT. Con las nuevas tecnologías encuentran dificultades en pasar a una nueva versión con este modelo pero ya están anticipando los esquemas sobre IP.</i>
Chile	<i>Las operadoras están obligadas a entregar una propuesta de tarifas para regulación, esto ocurre en los casos de dominancia.</i>	<i>El Regulador cuenta con un modelo de empresa eficiente desde hace 15 años.</i>
Colombia CRT	<i>El marco general regulatorio esta indicado en la Resolución 087 del año 1997, allí hay obligación hacia los operadores para aportar la información al regulador.</i>	<i>Se cuenta con tres modelos de costos de redes fijas, móviles y locales. Los mismos están basados en costos incrementales a largo plazo. Estos modelos fueron desarrollados por consultores externos en estrecha coordinación con un comité de ingenieros y economistas de la CRT.</i>
Cuba Ministerio de Informática y Comunicaciones	<i>El Operador presenta un pliego de tarifas al MIC para autorización. Existe un decreto que obliga al operador a presentar información relacionada con este tema. Las tasas de interconexión entre operadores nacionales se establecen por acuerdo mutuo y el regulador interviene en caso de disputa.</i>	<i>Actualmente ETECSA utiliza el modelo propio (provisto por los italianos propietarios de una parte de ETECSA).</i>
El Salvador SIGET	<i>CAFTA obliga a tener un modelo de costos y que esto va a obligar a los operadores tomen conciencia de la importancia de este tema y traten de proporcionar información.</i>	<i>Se esta tratando de implementar COSITU pero tienen problemas de obtención de datos.</i>
Honduras CONATEL	<i>Al igual que los otros países Centroamericanos el CAFTA los obliga a implementar un modelo de tarifas basadas sobre los costos.</i>	<i>CONATEL a puesto en práctica un tope de precios. Se trató de utilizar COSITU pero cuando se llevo a cabo de estos trabajos era cierre de año y los operadores no proporcionaron datos.</i>
Antillas Holandesas Bureau Telecommunicatie	<i>Los operadores no dan la información necesaria para interconexión.</i>	<i>Tienen su propio modelo y cuando hay disputa las partes tienen que tratar de resolverlo entre ellos y si no lo logran lo hacen a través del regulador.</i>
Nicaragua TELCOR	<i>Están creando una normativa para imponer a los operadores la entrega de datos.</i>	<i>No se cuenta con un modelo de costos, actualmente se fijan con tope de precios. Lograron implementar y calcular tarifas con COSITU pero con el cambio de gobierno ha habido muchos cambios en el Regulador y por el momento el proceso de trabajo ha sido congelado.</i>

País	Situación normativa y colecta de datos	Modelos de costos implementado
Paraguay COPACO S.A.	Para el servicio de telefonía básica rige el sistema de precios máximos. Para el cálculo de costos e interconexión el reglamento indica la metodología de costos incrementales a largo plazo.	No se cuenta con un modelo de costos propio, las tarifas se fijan dentro del tope de precios regulados. Se ha formado un equipo de trabajo y se capacito sobre COSITU, están interesados en asistencia para la implementación de este programa.
Panamá Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	No se regulan precios no se regulan tecnología, solamente se regulan servicios. Las normas obligan a los operadores a dar datos y si ellos no dan los mismos se les puede punir con multa.	Se cuenta con un modelo para red fija y uno para red móvil, estos modelos ya tienen estipulados los cargos y se verifica su cumplimiento. Dentro de este modelo se esta pensando cambiar de minutos a paquetes.
Suriname TELESUR	Con la existencia del Acta de Telecomunicaciones del 2007, existe obligación que los operadores deben presentar datos al Regulador.	Se cuenta con un modelo de costos preparado por una empresa consultora y modificado por otros expertos ya que el modelo no era muy flexible. Se busca otro modelo pues no cuentan con datos específicos de las redes de los operadores. Están interesados en un modelo basado en LRIC. Han utilizado a COSITU en el pasado para comparar los resultados, están interesados en utilizar la nueva versión del modelo con el apoyo de la UIT.
Trinidad y Tobago Ministry of Public Administration	Están estudiando la implementación de una política tarifaria con tope de precios.	Se esta haciendo una consulta para el desarrollo de un modelo de arriba para abajo (top-down) con costos incrementales y están consientes de que esto tomara mucho tiempo, se considera la posibilidad de utilizar la nueva versión de COSITU.
Venezuela CANTV	Para el caso de los servicios de telefonía básica, si bien el regulador (CONATEL) ha expresado en el Reglamento de Apertura una clara orientación a la recomendación UIT de "tarifas que reflejen los costos del servicio, no existe en el marco regulatorio una metodología específica para que el operador sujeto a regulación asimétrica de tarifas determine los costos por la prestación de sus servicios. En el año 2005 se hizo un intento de establecer un esquema de "Modelo de Empresa Eficiente" en los términos expuestos por el asesor UIT Roberto Baltra pero no se llegó a implementar. CANTV como operador establecido por su parte, determina de manera periódica (semestralmente) desde el año 1999 a través de su unidad de Análisis de Costos, un estudio de todos los costos de los servicios que presta (voz y datos) utilizando una metodología de Costos ABC Totalmente Distribuidos. Esto le permite tomar las decisiones internas de precios (para servicios desregulados) y para desarrollar las propuestas tarifarias que se presentan al regulador en los períodos de negociación de los acuerdos tarifarios.	Para el caso de los Cargos de Terminación en redes fijas y móviles, aplicable a todos los operadores de telecomunicaciones, CONATEL ha orientado la regulación a modelos de costos incrementales a largo plazo. En el caso de Cargos de Terminación en redes fijas, ya ha sido publicado oficialmente el modelo de costos LRIC y sus valores de referencia, ya que prevalecen en primera instancia, en todos los casos de interconexión, el mutuo acuerdo entre los operadores. Para el caso de los Cargos de Terminación en redes móviles, el modelo de costos LRIC y sus valores de referencia fueron sometidos a consulta y audiencia pública pero aún no han sido oficializados.
Caribe Oriental ECTEL operador Sant Vincent and the Granadines	Las regulaciones de telecomunicaciones (interconexión) requieren que, las tasas de interconexión puedan ser basadas sobre los costos. Se tiene un tope de precios en las tarifas que no están sujetas a la competencia.	Modelos basados en LRIC están siendo desarrollados para las tasas de interconexión fijas y móviles.

4. Seguimiento de las actividades regionales por la UIT y cierre

Durante la reunión del grupo de tarificación TAL se solicito a la BDT, con respecto a la discusión sobre el examen y aplicación de modelos de costos en la región:

- 1- Que se agregue una pregunta más pertinente para las organizaciones que nunca han utilizado el modelo, específicamente porqué no lo utilizan;

- 2- Se solicitó a todas las administraciones presentes responder al cuestionario sobre COSITU, distribuido a través del grupo reflector como el documento 46, antes de finalizar la reunión;
- 3- La BDT realizará una compilación de las respuestas y presentará la misma a través del grupo reflector con las respuestas recibidas a nivel mundial pero separada por regiones, invitando a los Miembros del Grupo TAL a dar sus comentarios;
- 4- Con esto la BDT procederá a trabajar y preparar una contribución a ser presentada a la Comisión de estudios 3 de la TSB.

Todas las presentaciones, resultados y lista de participantes de este seminario se encuentran disponibles en el sitio web: www.itu.int/ITU-D/finance.

El Presidente del Grupo TAL solicitó que el título del seminario se pudiera cambiar y se propuso como alternativa que se le llame: “*Seminario sobre los aspectos económicos y financieros de las Telecomunicaciones*”.

Además enfatizó la importancia de los trabajos que lleva a cabo la BDT en la región, específicamente el desarrollo del modelo COSITU presentado durante el seminario por la representante de la BDT y discutido en el punto 8 de la agenda del grupo TAL, así como en relación al estudio que se desarrollará sobre Contabilidad Regulatoria y los estudios de caso del mismo.

El Presidente del Grupo TAL manifestó su agradecimiento a la BDT por su contribución a través del Seminario sobre costos y tarifas y solicitó que el mismo se efectuara cada año así como continuar con esta colaboración.
